

*Siguiéndole la pista a la « vaina »**

Introducción

YA HUBIERA QUERIDO yo tener la suerte que tuvo Fernando Iwasaky (escritor peruano, analista de política internacional) cuando, al buscar en el Archivo de Indias datos sobre los primeros conquistadores del Perú, dio con la palabra “chévere” –adjetivo tildado de “sudaca” en los medios intelectuales españoles-, en un manuscrito del siglo XVI en el que el autor utiliza dicho vocablo para describir la presencia imponente del Inca, calificándola de visión magnífica:

...el Atabalipa iba en su litera, bien aderezado y muy chévere...¹

es decir con el mismo sentido con que se utiliza actualmente en algunos países de América Latina. Este descubrimiento fortuito azuzó su curiosidad llevándole a investigar el origen de dicho vocablo con un resultado realmente sorprendente.

También yo partí de un término actual de resonancias orales, modernas, callejeras, “vainas”, buscando remontar el tiempo para tratar de datar el momento en que cambió de sentido respecto a su significado de origen y aventurar una explicación. Aun sin contar con documentos de

* Ce texte est le résultat d'une recherche effectuée à la demande du professeur Thomas Gomez dans le cadre de son séminaire : “Livres et bibliothèques dans le monde ibérique et ibéro-américain (XVI^e-XIX^e siècles)”.

¹ Fernando Iwasaki: “El chévere origen de chévere”, *Cambio16*, N° 1.110/1-3-93, p. 22.

antigüedad respetable (anteriores al siglo XIX) que puedan atestar de la temprana evolución del vocablo hacia su significación actual he podido rastrear su doble itinerario (el uno fiel a su definición clásica y el otro de gran plasticidad semántica) a través de diccionarios generales de la lengua y de diccionarios de hispanoamericanismos, de léxicos de uso local o nacional a partir del momento en que su uso se ha extendido lo bastante como para ser incorporado a la lengua oficial de los diccionarios.

La situación no es sin embargo la misma en el caso de “chévere” y de “vaina”.

“Chévere” ha resurgido en América, y no en España (aunque se ha señalado en alguna obra de Camilo José Cela), conservando tanto su función gramatical de adjetivo como su coloración semántica altamente positiva.

“Vaina” en cambio ha visto ampliarse (casi diluirse) su contenido semántico hasta convertirse en comodín (o sea lo que sirve para fines diversos) con tan extensas posibilidades, en particular en el ámbito centro y sudamericano alrededor del Caribe, que ha llegado a ser difícil de definir condenando a los especialistas a yuxtaponer todos los sentidos que se le dan en las diferentes regiones. Situación casi cómica que da lugar a una lista de países y de matices, interesante y útil pues es un término común y popular, pero que deja la sensación de una palabra “que lo dice todo y que no dice nada”.

“Vaina” en el sentido metafórico aparece como americanismo propio al registro oral, coloquial, con visos obscenos en algunos lugares, lo cual sin duda ha retardado su incorporación a la lengua escrita en los siglos anteriores al siglo XX.

En efecto, en el *Léxico hispano-americano del siglo XVI* de Peter Boyd-Bowman el término conserva su sentido clásico:

Vaina: por açicalar una espada sin poner vayna 4 tomines
una espada e una daga con baynas de terciopelo; le había echado mano de la espada que traía...sacándosela de la vaina; pocos [soldados] traen vainas en las espadas.

Lo que podemos observar en este ejemplo es un vínculo estrecho entre “vaina” y “espada” que permite suponer una progresiva relación metafórica entre los dos vocablos y que podría explicar la evolución ulterior de su significado.

Los dos únicos documentos escritos de que tengo noticia, anteriores al siglo XX, que se refieren a “*vaina*” con un sentido diferente a los recogidos en los diccionarios generales de la lengua hunden sus raíces en la expresión de un lenguaje coloquial y jocoso, en verso en los dos casos:

- versos satíricos contra las autoridades coloniales en Colombia durante la Revuelta de los Comuneros en 1781 (Señalados por el profesor Thomas Gómez cuyo texto integral no logré procurarme. En el anexo 1 cito un fragmento de esta obra en el que desgraciadamente no figura el término “*vaina*”)
- poema, también satírico, de Hilario Ascasubi, autor argentino de finales del siglo XIX contra la dictadura de Rosas.

¿Qué aporta “*vaina*” a la comunicación actual?

Si admitimos que Internet es un canal de la lengua oral tanto por su relajamiento en materia de sintaxis, de ortografía y de normas propias a la escritura como por sus características de repetición, yuxtaposición y por su empleo del lenguaje coloquial, tenemos que constatar que el término “*vaina*” tiene un peso importante dentro de ese esquema de comunicación: 945 entradas de las cuales más de la mitad se refieren al comodín.

Es interesante notar, por otra parte, que también en la literatura del siglo XX, caracterizada, entre otros rasgos, por la presencia del lenguaje coloquial, también se abre paso este vocablo con numerosos ejemplos que los propios diccionarios de hispanoamericanismos recogen en sus ediciones recientes.

¿Qué función desempeña “*vaina*” en los mecanismos profundos del idioma? ¿Qué revela sobre el espíritu de los pueblos el recurso automático a un vocablo cuyo contenido semántico es a la vez informe y multiforme?

Buscando referencias teóricas en materia de semántica, me parece venido al caso citar el prólogo de A. Meillet a *El alma de las palabras. Diseño de semántica general* del Padre Félix Restrepo:

L'idée fondamentale du Père Restrepo est qu'au fond, un mot n'a pas une signification ; il n'a proprement que des emplois particuliers ; aussi l'effort des auteurs de dictionnaires pour « définir » les mots est-il vain. De ces emplois particuliers, le sujet parlant tire un sentiment de la valeur générale de chaque mot de son vocabulaire ; mais ce sentiment n'est pas formulable.

Los numerosos diccionarios de la lengua española y de americanismos hacen posible seguir la pista de “*vaina*”, su evolución, tanto en sus variaciones morfológicas (etimología, fonética, grafía) como desde el punto de vista semántico. En la ya larga vida de este vocablo, cuyas potencialidades no parecen aún agotadas, se dibujan dos tipos de identidades:

- Un origen latino debidamente atestado, con dos acepciones de objetos concretos que tienen en común una forma de funda: la que protege un objeto cortante o punzante y la que protege las semillas de algunas legumbres;
- Una significación más genérica y versátil que se ha desarrollado principalmente en América latina por “coloración” como diría el Padre Restrepo:

Como el lenguaje no sólo es para representar las cosas sino para manifestar los conceptos, para cada nuevo tinte de ellos es menester buscar nueva expresión (...) En haber atinado a expresar las cosas con el tinte con que las concibieron está el mérito de los grandes estilistas, y aciertos de estos no son raros en el pueblo. (El subrayado es mío)

Para seguirle la pista a la “*vaina*” en mi investigación he partido primero de la definición que da el *Diccionario de la Real Academia* en su vigésima segunda edición (2001), dando a continuación los datos sobre su origen etimológico, la evolución de su fonética y de su grafía para desembocar en la semántica explorando los tres grupos de acepciones que se encuentran más comúnmente en Hispanoamérica, a saber

1° La formación de expresiones con matiz de afrenta y su consiguiente efecto de molestia

2° Su equivalencia con los genéricos “cosa” y “asunto”

3° Lo que el vocablo aporta más allá del comodín

Y al fin otros sentidos más precisos y limitados (bebida alcohólica en Chile, suerte inesperada en el juego de billar en Colombia...)

I- La definición actual de “vaina” en el *Diccionario de la Real Academia* (edición 2001)

He aquí la noticia que el *Diccionario de la real academia* consagra al vocablo en su última edición (2001):

Vaina:

- 1.f. Funda ajustada para armas blancas o instrumentos cortantes o punzantes.
- 2.f. Cáscara tierna y larga en que están encerradas las semillas de algunas plantas.
- 3.f. Ensanchamiento de la hoja del peciolo o de la hoja que envuelve el tallo.
- 4.f. Mar. Doblado que se hace en la orilla de una vela para reforzarla.
- 5.f. Mar. Jareta de lona fina o lienzo duro que se cose al canto vertical de una bandera, y sirve para que por dentro de ella pase la driza o cordel con que se iza.
- 6. f. Ar., Ast.,Burg., Nav., P. Vasco y Rioja. Judía verde.
- 7. f. Am. Cen., Am. Mer. Y Cuba. Contrariedad, molestia.
- 8. f. Am. Cen., Am. Mer. Y Cuba. Cosa no bien conocida o recordada.
- 9. m. coloq. Persona despreciable.

Expresiones:

- “Vaina abierta”: la que tenían las espadas largas, pues para que se pudiesen desenvainar fácilmente, solo estaba cerrada en el último tercio hacia la contera.
- “Dar con vaina y todo”: 1/ fr. Pegar con la espada envainada como castigo afrentoso. 2/ fr. Reprender o maltratar a alguien afrentosamente de obra o de palabra.
- “Echar vainas”: 1/ fr. Cuba. Decir tonterías. 2/ fr. Vulg. Ven. Perjudicar o molestar mucho a alguien.
- “Ni de vainas”: loc. adv. Vulg. Echad. Y Ven. De ninguna manera.

(En la edición de 1992 figuraba igualmente la expresión que doy a continuación, que no aparece en la más reciente: “So vaina de oro, cuchillo de plomo”: ref. que enseña que no se puede fiar en apariencias y adornos porque muchas veces suelen encubrir cosas muy despreciables.)

II- Aspectos formales

La etimología (Corominas, 1954)

Corominas da como origen VAGINA del latín.

El primer documento citado donde aparece es el *Fuero de Avilés* en 1155.

El duplicado culto “vagina” aparece ya en *Acad.* 1817.

La evolución fonética (Corominas, 1954)

Se pronunció *vaina* o más bien *baína* hasta muy tarde:

El callar es tardada,/ el fablar es ayna ;/

El fablar es espada,/ y el callar su baína *Sem. Tob.* 597

Rima análoga encontramos en el *Cancionero De Baena* p. 458, y G. de Segovia (1475 p.63) y Nebrija (en su *Gramática* de 1492) dan todavía “vaina” como trisílabo.

Más difícil es precisar cuándo se generalizó la pronunciación *vaina*, pero desde luego Góngora ya lo hace rimar con *zaina* (Ed. Foulché II, 128) y lo cuenta como bisílabo en otros varios pasajes.

Autoridades acentúa gráficamente en la a.

El traslado de acento es paralelo al sufrido por *reina* y es anticipación del hoy vulgar y americano en *pais, maiz, bilbaino, Lainez*, etc.

La grafía (Corominas, 1954)

La b- de la grafía antigua (de la cual discrepa Nebrija) es común con el portugués *bainha* y el catalán *bèina* o *bàina* (comparar con el occitano *gaïna*, el francés *gaïne*, el italiano *guaina*, cuya g- no está muy bien explicada)

III- La evolución semántica

3.1. La formación de expresiones con matiz de afrenta y su consiguiente efecto de molestia o contrariedad

a/ En el Diccionario de Autoridades (1737)

“Dar con vaina y todo”: además del sentido recto, en que es acción afrentosa, metafóricamente vale reprender o castigar alguno pesadamente o con todo vigor, o injuriarle de palabra.

“De vaina abierta”: Modo adverbial con que se explica la prontitud y resolución del genio en las acciones o palabras. Es tomado del uso de la espada con vaina abierta, para poder servirse de ella con la prontitud necesaria.

Estas dos expresiones podrían ser el origen del sentido de molestia, de contrariedad que se señala en todos los diccionarios de americanismos. Podemos imaginar que en América la vaina de la espada era, en los tiempos de la colonia, la imagen misma de la autoridad y que, a través de esas perífrasis a que son tan aficionados los pueblos sometidos a un régimen autoritario, constituía una manera velada y sin riesgo de criticarla burlando así la censura.

La proximidad que podemos observar entre “vainas” y “espada” en el siglo XVI, recogida por Peter Boyd-Bowman en su *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*, pudo dar lugar quizás a una variación metafórica de sentido fundiendo en “vainas” la imagen punitiva y coercitiva de la espada.

b/ Un testimonio literario a fines del siglo XIX en Argentina

Más cerca de nosotros un poema de Hilario Ascasubi (1807-1875) poeta argentino, célebre por su lenguaje dialectal que retrata la vida del gaucho, hace aparecer la palabra “vainas” en una construcción en la que juega con la ambigüedad de sentido de la palabra. Hoy en día la obra de Ascasubi mantiene su vigencia gracias a sus “recitados al juego” entre payadores (cantores) cuya fuerza reside en el aparente lenguaje desaliñado que le da una autenticidad indiscutible.

DEDICATORIA²

Señor conde Palmetón:
A usté por lo bien portao
Y el haberse acreditao
¡tan lindo en su intervinción!

Callejas, de refilón
A nombre de la gauchada
Le dedica esta enflautada
Celebrando entre otras cosas

² Ver Léxico del poema de Ascasubi en anexo n° 2, p.19.

¡que en ancas le largue Rosas
Por el Harpy una ensilgada!
¿Sabe lo que es ensilgada?
Es una *vaina*, patrón,
Sin grano y ¡con su perdón!
Que jiede a bosta quemada.

Medio aceitosa y buscada
En los pagos del Tandil
Y propia para el candil
De cualesquier baladrón;
Con que, atráquele, patrón,
Esa mecha a Mistre Pil.

Situado históricamente durante la lucha entre unionistas y federalistas en Argentina, este poema hace parte de *Los trovos de Paulino Lucero* contra Rosas y sus aliados. Hay en él alusiones a ingleses y franceses que, habiéndose comprometido a sostener a los oponentes a Rosas, se mostraron blandos a la hora de la verdad. Así el “conde Palmetón” a quien va dedicado el poema se ve gratificado de una “ensilgada” que el autor define como “una vaina sin grano (...)” insertada en una expresión falsamente respetuosa.

El *Diccionario de argentinismos* anexo al poema da ensilgada como sinónimo de “enflautada”-término que está presente también- con el sentido de burla, ironía.

La articulación del verso “es una vaina, patrón” como respuesta a la pregunta precedente “¿Sabe lo que es ensilgada?”, pone de realce esta expresión con un matiz burlón que el verso siguiente trata de volver inocente “...sin grano y ¡con su perdón!/ que jiede a bosta quemada”.

El empleo con doble sentido del término “*vaina*” es aquí patente y representativo de lo que ha podido ser en el resto del continente durante el siglo XX, pasando del sentido literal al metafórico gracias a la habilidad en la sintaxis del lenguaje poético.

c/ En los diccionarios de hispanoamericanismos

1- Una molestia vituperable

La expresión más común en los diccionarios es “¡Qué vaina!” que denota fastidio, contrariedad.

La localización geográfica la señala sobre todo en América Central y en el norte de Sudamérica (Colombia, Venezuela, Ecuador, Bolivia).

Esta significación está recogida en todos los diccionarios de americanismos consultados (así como en el *Léxico de Canarias*) con un matiz importante en lo que atañe a México en donde la expresión se considera “soez, impropia de personas y ambientes decentes”.

Cabe notar sin embargo que en varios artículos de prensa publicados en Internet se hace referencia a la polémica que suscita el uso público de este término en Venezuela, considerándolo como popular pero también provocante y obsceno. Dos ejemplos: durante una entrevista muy agresiva al presidente Chávez en la televisión el periodista utilizó el término “*vaina*” provocando una reacción ofendida por parte del presidente que se estimó insultado. Sin embargo poco después, en el curso de una entrevista al muy respetado escritor Arturo Uslar-Pietri, también en la televisión, éste defendió el empleo de “*vaina*” como parte del léxico popular.

En el *Alvarado* se expresa de la manera siguiente: “Contrariedad, contratiempo, molestia. Voz vulgarísima, proscrita de una conversación decente. Vulgar, pero tolerable en Costa Rica, Puerto Rico, Argentina.”

Angel Rosenblat en su *Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela* no presenta a “*vaina*” como mala palabra en sí, pero la saca a colación en su noticia sobre el término “golilla”:

La golilla no se limita a la gorra tradicional. Se aplica a toda ganga, a todo negocio ventajoso(...) Pero “golilla” puede también, por antífrasis, llegar a significar lo contrario, y llega así a ser un equivalente (¡perdón, señoras!) de “*vaina*”.

Ninguno de los diccionarios consultados explica el porqué de este matiz de exceso y bajeza.

Lo más probable es que el sentido de expresión soez provenga de una connotación sexual que sólo recoge el *Santamaría* de mejicanismos (en su tercera acepción): coito, fornicación. Proximidad obvia con su duplicado culto “*vagina*”, que, curiosamente, no aparece en ningún otro de los documentos consultados. (Hay que tener en cuenta que “*vagina*” como cultismo está señalado por *Corominas* sólo en 1817).

La crítica se expresa en los diccionarios pero ninguno de ellos explica, sino que da por sobrentendido, el contenido “vulgar” del vocablo. Es común, no obstante, que en muchas lenguas la vulgaridad se manifieste a través de palabras que designan los órganos sexuales o el acto sexual.

Santamaría cita además a *Revollo* en Colombia: “Cuando no significa el forro de la espada, o la carpeta de ciertos granos como el fríjol, en la Costa se

considera vulgar y muy inculta, es palabra que no debe oírse entre gente decente.”

El *Valle* de Nicaragua recoge: “Término poco decente pero de uso constante entre el vulgo de arriba y abajo; inclusive las altas damas y verduleras”

En estos dos últimos autores se manifiesta un relente clasista en el que “*vaina*” se sitúa claramente como término propio de las clases bajas de la sociedad aunque se deplora que su uso se extienda a las clases “decentes”.

2- Contrariedad en sentido amplio

En el *DRAE* de 1950 ya aparece esta acepción, limitada a Colombia y Costa Rica, y en la de 1956 se agrega también Venezuela: Contrariedad, molestia.

En el *Diccionario manual de americanismos* de Marcos A. Morínigo (1966), que constituye un compendio de las acepciones que se encuentran en los diferentes diccionarios de americanismos, la noticia referente a “*vaina*” es la siguiente:

Vaina: f. América excepto Méjico: Cosa que produce contrariedad, molestia o desagrado.

Am. Central, Cuba, Pto Rico y Ven: Molesto, inoportuno.

Arg. Y Bol: “Correrlo a uno con la vaina”-Atemorizarlo o amenazarlo sin intención verdadera de cumplir la amenaza.

Arg. Y Mex: “Salirse uno de la vaina”- Impacientarse por hacer o decir algo. Perder los estribos.

Col: “Echar vainas”- Satirizar, ofender.

En el *Nuevo diccionario de americanismos* de Günther Haensch y Reinhold Werner:

Vaina:

1/Coloq. Suceso o circunstancia que dificulta o complica algo, que causa desagrado o molestia [E, Col: contrariedad, contratiempo, problema]

2/ Coloq. Reprender a alguien.

También se citan como colombianismos algunas expresiones como:

“Echar vainas”: coloq. Decir algo con significado sobreentendido o con cierta intención crítica, expresada de un modo indirecto. [España: soltar

puntadas; E, Col: decir indirectas]

“Ni de vainas” Coloq. De ninguna manera [España: ni de broma; E, Col: ni a palos; Col, Ven. Ni a garrote]

“¡Qué vaina!” Coloq. Exclamación que indica contrariedad, molestia, fastidio.[E: ¡Qué rabia!;Col: ¡Qué guama! ¡Qué joda!]

Las expresiones citadas constituyen ejemplos de este uso extendido en toda Hispanoamérica que guardan un matiz de molestia, engorro, contrariedad.

Es interesante notar que en la narrativa actual muchos autores incluyen el término con esta connotación:

– Ya se termina esta vaina –le dijo con boca pastosa-. Un día menos de servicio, Lituma. (Vargas Llosa, *La tía Julia y el escribidor*)

En el *Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia* de Renaud Richard:

“Ni de vainas”: fr Ni hablar (Col=Ven)

Antes que dar mi brazo a torcer a favor de esos bandoleros de Dios que durante siglos se han alimentado de los hígados de la patria, ni de vainas, decidí (Gabriel García Márquez, *El otoño del patriarca*)

En ese mismo diccionario se recogen dos matices suplementarios:

– Cosa o persona que causa problemas, calamidad (Rep. Dom.=Ven)

Si en lugar de esa voz suya, que era una vaina, le hubiese Dios otorgado otra más ajustada al oficio, las ventas serían mayores (C.E. Reive)

– Y también el de “promesa sin cumplir”:

árbol que llaman carao que dicen que se parece al matrimonio en que al principio es sólo flores y al final es sólo vainas (H.E. Arce)

3. Expresión injuriosa para referirse o dirigirse a un individuo ruin o despreciable: ¡Es un vaina!

En el *DRAE 92*: m. Fig. y fam. Persona despreciable.

En el *Santamaría* de mejicanismos:

“Ser uno un vaina”: Un tipo chocante, molesto, encajoso, bellaco y mala gente, marrajo, mañoso, malicioso.

“Ser un Juan Vainas”, un majadero, un mentecato

Ana Luisa Polanía-Denis

“Un mala vaina” es un pícaro que aprovecha la primera ocasión para hacer daño; o un mal amigo incapaz de hacer un servicio” (Castellón, 122)

En el *Léxico mayor cubano*:

Hacerse el (o la) vaina. Fr. Hacerse el tonto (o la tonta)

En el diccionario *El capote* en internet:

Vaina: Persona que no vale pa' na', que se cansa enseguida, o siempre se esta quejando cuando hay que hacer algo. “Eres un vaina”

En *María Moliner*:

(Fig. e inf.; n. calif): Apelativo aplicado, como majadero, botarate o mequetrefe a un hombre a quien se desprecia por su falta de discreción o buen sentido.

3.2. Transición hacia el comodín (equivalente de “cosa” y “asunto”)

Un significado más liviano en términos de molestia está recogido por algunos autores como expresión de algo que no se toma en serio sino que representa un estorbo sin más. En efecto, se puede observar una pérdida de intensidad en numerosos casos citados a continuación.

a/ Tontería, cosa sin importancia

En el *Diccionario de hispanoamericanismos* Coord. Renaud Richard:

Vaina:

Tontería, disparate, broma, cuento (CR, Ven, Col=Bol y otros)

déjate de vainas (González León)

pensamos que eran vainas de borrachos (García Márquez)

En el *Diccionario de bolivianismos* de N. Fernández Naranjo y Dora G. de Fernández:

Vaina:

osa insignificante; disparate, suceso o cosa sin importancia.

“La historia que cuentas es una vaina”

En *Manuel Seco*: Vaina- tontería, bobada.

Mire, usted, esas cosas de preceder al otro (en la muerte) y demás vainas se dicen sólo cuando se pueden decir (C.J. Cela)

En *Morínigo*:

– Chile: “Vaina de haba” se dice de algo que no vale nada.

En el *Diccionario de uso del español actual Clave*:

Vaina:

- 1/ Lo que carece de importancia pero molesta o supone una contrariedad.
- 2/ Col. Cosa o hecho cualquiera.

b/ Palabra no conocida o no recordada

En las más recientes ediciones de los diccionarios generales de la lengua aparece una nueva acepción que es la de cosa no conocida o no recordada: así aparece en el *DRAE 92* para Colombia, Venezuela, Argentina, Cuba, Costa Rica, Ecuador, Bolivia, Chile, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, Uruguay.

Así en el *Diccionario de americanismos* de Haensch y Werner:

Coloq. Palabra que se usa para referirse a cualquier objeto material en sustitución de su nombre exacto, ya sea porque este se desconoce o porque se desea evitar su mención [E, Col: cosa, chisme]

c/ Cosa o asunto

El *DRAE 2001* no recoge este sentido, sin embargo sí está presente en varios diccionarios.

En el *Diccionario de americanismos* de Haensch y Werner:

Coloq. Palabra que se emplea para referirse de un modo genérico e indefinido a un hecho o asunto cualquiera [E, Col +: cosa, cuestión]

En el *Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la academia española* de Renaud Richard:

– Cosa en general, cualquier asunto (CR, Col, Ch=Ven y otros)

Está demasiado viejo para andar en esas vainas (Q. Duncan)

Dile a tu mamá que te explique la vaina esa de la música del universo (I. Allende)

– ¿Qué hay de vainas? Fr Interj.. ¿Qué hay de nuevo? (Col)

Ana Luisa Polanía-Denis

- ¿Qué hay de vainas? Preguntó.
- Nada, respondió el peluquero (García Márquez, *La mala hora*)
- *La misma vaina*: expresión de igualdad, de identidad.

En el de *Manuel Seco*:

Cosa o asunto (Saber de qué va la vaina).

Así mismo en el *Léxico canario*.

Ejemplo típico recogido en Internet:

Para corregir un error, haga clic con el botón secundario del Mouse en la palabra subrayada con una línea ondulada y (...) Muchos se preguntarán...bueno, y “qué es esa vaina”, acaso tiene que ver con el e-mail o con la oficina de correos? Pues no! (Luis Eduardo Camacho Legro, *Manual básico intermedio de Word 97- Monografías.com*)

3.3. Algo más que un comodín

¿Qué piensan los hispanohablantes de esta “deriva”?

Hay entre los hispanohablantes una clara conciencia de este deslizamiento semántico. Y es interesante subrayar hasta qué punto los juicios a este propósito son convergentes, positivos en fin de cuentas.

El hecho de incorporarlo a la narrativa ya implica una valoración fuerte en la caracterización de la cultura popular por parte de los escritores: la palabra “*vaina*” encarna perfectamente algunos de los aspectos fundamentales de la cultura popular, a saber la oralidad, el margen de imprecisión que comporta toda comunicación informal así como la fuerte carga afectiva que sitúa a los interlocutores en el registro coloquial.

Por otra parte la adhesión general tanto en la comunicación oral como en la prensa al uso del vocablo como expresión legítima de un sinfín de situaciones indica que “*vaina*” representa un valor añadido en términos de afectividad, de sentimiento de pertenencia a una cultura común.

a/ La oralidad callejera en la literatura

La anécdota más simpática la ofrece García Márquez en una entrevista al hablar de las lecturas que habían sido decisivas en su vocación de escritor. Cuenta que una vez, siendo muy joven, Alvaro Mutis le dijo: “¡Lea esa vaina, carajo, pa’ que aprenda!”

“Esa vaina” era *Pedro Páramo* la novela de Juan Rulfo que tanto lo marcó.

Entrar en la literatura de la mano de escritores reconocidos como García Márquez o Vargas Llosa le da a este término una legitimidad que el simple uso común no lograría ofrecer.

b/ En la aldea global (Internet)

En la página internet *Jerga de la República Dominicana* he encontrado este texto que ilustra de manera muy gráfica los diferentes (y contradictorios!) matices que adopta el término en el lenguaje coloquial.

Vaina: Para los dominicanos es una palabra indefinida e indefinible, quiere decir todo y no quiere decir nada, sus pensamientos y sus palabras, todo lo animado y lo inanimado.

Cuando no conoce un objeto y no sabe su nombre ni su uso, el dominicano pregunta ¿Qué vaina es esa?

Las herramientas de trabajo son vainas en el cotidiano hablar.

Un momento agradable o desagradable es una vaina, ante un bello espectáculo, una obra de arte o un agradable acto social, se exclama ¡Qué vaina tan buena!; los hijos son una vaina; el carro, los autobuses, el tráfico, la carretera, el calor, el frío, las lluvias, el verano, todo es una vaina.

Cuando un amigo dominicano te invita a una fiesta: “Vamos, que la vaina va a estar muy buena!; ante una desgracia o desagrado ¡Qué vaina tan mala!; al ver a una mujer muy hermosa ¡Qué vaina tan bella! O muy fea ¡Esa vaina es feísima!

El amor, el odio y todos los sentimientos son vainas. De un individuo extravertido, de excelente carácter y buen humor o uno introvertido, neurótico e intratable se dice que están llenos de vainas o que echan más vainas que una mata de frijol.

La adversidad o mala suerte es una vaina seria; un buen negocio o una buena oportunidad, una vaina maravillosa.

Esta amplia (in)definición ha sido adoptada tal cual en Internet tanto por colombianos como por venezolanos en los foros sobre la lengua. Y dado el extenso espectro del vocablo dentro de la cultura hispanoamericana no sería extraño que también otros pueblos la hicieran suya.

c/ Marca de identidad cultural

La actitud extendida de aceptación de esta expresión se debe quizás a que se percibe como una suerte de marca de identidad cultural que va más allá de la simple sustitución de un término más preciso. Walter Riso lo expresaba así en la revista *Cromos* en agosto de 2003 hablando de los emigrantes:

A pesar de los esfuerzos de mantenerse fiel al hábito, el acento y la jerga del país anfitrión se van pegando. Basta ver cómo los franceses, ingleses, argentinos e italianos utilizan algunos términos colombianos. Tengo un amigo alemán que cada vez que dice “barraquera” me hace reír, en realidad dice: “bejaquejra”, y no ha podido con la palabra “vaina” (dice ¡qué baigna!) ni entiende aún su significado (en eso le doy la razón porque en Colombia “vaina” es un término multifuncional y puede significar muchas cosas)

d/ Las reacciones de rechazo

Las reacciones críticas en cuanto al uso de “vaina” como comodín son escasas y destacan ante todo lo que tal procedimiento conlleva de empobrecimiento de la lengua:

Mejoremos nuestro idioma – Página de Roger Matus Lazo

La pobreza de vocabulario y sobre todo la pereza mental nos lleva a veces a emplear en nuestro idioma las mismas palabras para designar todo lo que se nos ocurre. Hay como una tendencia a la designación genérica, afán de englobar, de no mencionar por su nombre los objetos de la realidad.

En el habla nicaragüense recurrimos a chunche, cuestión, carambada, vaina. Y en español en general son dos los comodines: algo y cosa.

Similar juicio encontramos en la página venezolana sobre educación *Educación, familia y democracia* en el que Corina Yoris-Villasana dice:

Si a usted se le ocurre preguntarle a un empleado de una oficina pública sobre algún procedimiento generalmente le responde con un lenguaje gestual (...) ¿Cómo van a explicar algo que ellos mismos no saben expresar? No han desarrollado el lenguaje. Y si no me cree piense en las distintas acepciones de la palabra vaina. Cualquier cosa es una vaina.

Estas críticas que suscita el uso de “vaina” como comodín no toman en cuenta el suplemento afectivo y simbólico que el vocablo comporta más allá de los sentidos más o menos precisos que los diferentes diccionarios se esfuerzan por captar.

IV. Otros significados particulares

a/ Chiripa, casualidad feliz

Colombia: En Restrepo-Tascón (citado por Santamaría):

“contratiempo, sátira y en el juego de billar, bambarria, chiripa, es un bogotanismo de reciente uso y repugnantemente vulgar”

En el *Diccionario de hispanoamericanismos* de Renaud Richard:

“De vaina”: (interjección) por casualidad, por los pelos (Ven)

–¡Qué berraquera, ala! ¿Ustedes vienen de allí?

–Claro- respondió Eduardo- ¡Nos salvamos de vaina! (A. González León, *País Portátil*)

b/ Nombre de un cóctel

Chile: Irarrázabal: “bebida alcohólica en que entran huevos y otros ingredientes”.

En Renaud Richard: Bebida compuesta de champaña o cerveza, huevo batido y otros ingredientes como canela por ejemplo.

Le gusta el bigotito de espuma que le deja la vaina en el labio (J. Gutiérrez, *Te acordás, hermano*)

c/ Exceso

En Renaud Richard (citado por Morínigo 1966): Salirse de la vaina. Excederse, propasarse en algo (Arg)

La vieja gasta mucho en Europa, yo mismo aquí suelo salirme de la vaina (E. Cambaceres, *En la sangre*)

Conclusión

¿Qué aporta “*vaina*” al habla hispanoamericana?

Las diferentes acepciones de “*vaina*” como americanismo muestran que estamos frente a una herramienta de modalización, es decir un término que permite al locutor expresar su subjetividad. En efecto, la totalidad de los ejemplos recogidos en los diccionarios, en las novelas, en la prensa, se refieren a una relación de interlocución en la cual el sujeto hablante “da el tono” gracias al uso de un término coloquial que sitúa la comunicación en un terreno intermediario entre el registro familiar y el registro vulgar. Se trata de una modalidad que podríamos calificar de axiológica puesto que implica un juicio (aunque no manifiesto, imprecisión obliga) sobre lo que se expresa.

En efecto, el rechazo de un término preciso para señalar un objeto o una situación y la preferencia del comodín son de por sí significativos. En la lengua oral la precisión excesiva es considerada pedante, al contrario de lo

que se exige en la lengua escrita. Probablemente porque en la comunicación oral el contexto extralingüístico (gestos, silencios, entonación...) contribuye a la precisión del sentido. Lo interesante con el empleo de “*vaina*” es que su imprecisión constituye una parte fundamental de su contenido semántico y permite al locutor jugar con las palabras y las situaciones a la vez.

Se trata de una expresión de matices que, acompañados de gestos, mímicas o entonaciones particulares, permiten sobrentender el sentido de lo que se dice. Y es justamente este juego de connivencias tácitas entre locutor y receptor, probablemente herencia de tiempos en que era necesario expresar su descontento a través de un lenguaje de apariencia banal pero cargado de sentidos ocultos que había que desentrañar con malicia, el que ha asegurado una vida perdurable y fecunda a este término. Este juego de expresiones de doble sentido es considerado como una de las manifestaciones más típicas de la cultura callejera y uno de los ejercicios más gratos para los hispanohablantes de América Latina.

Yo me atrevería a decir que, inconscientemente, esta palabra funciona como vehículo de una autenticidad “propia a” la cultura latinoamericana (y en ese sentido la comparación con “*chévere*” puede ser legítima), cargada de afectividad, casi de orgullo.

Su indefinición, a fuerza de polisemia, lo dota de un poder lúdico, malicioso, sumamente apreciado en América Latina. Ejemplo de ello es que se utilice para darle nombre a rúbricas literarias (“¿Qué es la vaina?”, “La vaina literaria”), a una revista de clara orientación cultural (*La vaina*) y que sea el tema de diversos artículos de contenido literario y cultural.

Ana Luisa POLANÍA-DENIS
D.E.A. d'Études ibériques et ibéro-américaines
Université de Paris X - Nanterre

BIBLIOGRAFIA

- BOYD-BOWMAN Peter, *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*, London, Tamesis Books, 1971
- COROMINAS Joan, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos, 1983
- CASARES Julio, *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 1959
- FERNANDEZ NARANJO N. y GOMEZ de FERNADEZ Dora, *Diccionario de bolivianismos*, La Paz, Universidad mayor de San Andrés, 1964
- GRIJALBO, *Diccionario del español actual*, México, Editorial Grijalbo, 1988
- HAENSCH Günther, *Nuevo diccionario de americanismos: nuevo diccionario de colombianismos*, Dir. Gunther Haensch y Reinhold Werner, Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1993
- MOLINER María, *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1994
- MORINIGO M.A, *Diccionario del español de América*, Madrid, Anaya, 1993
- MORINIGO M.A., *Diccionario manual de americanismos*, Buenos Aires, Muchnik editores, 1966
- NEVES Alfredo, *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires, Sopena argentina, 1975
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de autoridades*, 1737, Madrid, Gredos, 1990
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Real Academia española*, Madrid, Espasa Calpe, 2001
- RENAUD, RICHARD *Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia*, Coord. Renaud, Richard, Madrid, Cátedra, 1997
- SANTAMARIA Francisco J., *Diccionario general de americanismos*, México, Editorial Pedro Robledo, 1942
- SANTAMARIA Francisco J., *Diccionario de mejicanismos*, México, Porrúa 1974
- SAUBIDET Tito, *Vocabulario y refranero criollo*, Buenos Aires, Letemendia, 1943
- SECO Manuel, Andrés Olimpia, Ramos Gabino, *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar, 1999
- SOPENA *Diccionario ilustrado de americanismos*, Barcelona, Editorial Ramón Sopena, 1982

En Internet:

Instituto Cervantes: www.cervantes.es

El Cervantino en <http://miarroba.com>

El español de la República Dominicana en www.chapu.com

Ana Luisa Polanía-Denis

Léxico mayor cubano de Esteban Rodríguez Herrera en www.cubanet.org

Diccionario El capote en www.elcapote.eresmas.com

Léxico canario en www.israelhierro.com

Jorge Gómez Jiménez *Aspectos formales de la narrativa* en
www.rectorado.uc.edu.ve

Anexo 1

El profesor Thomas Gómez me señaló la presencia del término « vaina » con el sentido moderno de molestia, contrariedad en un número de *La santísima gaceta*, publicación de fines del siglo XVIII en Colombia. Se trata de una composición satírica en verso relacionada con la revuelta de los Comuneros en la región de Socorro (provincia de Santander) al noreste de Colombia en 1781. Ignacio Torres Giraldo relata en *Los inconformes* el contexto histórico en que fueron publicados los versos en cuestión.

El 23 del mismo citado mes de marzo “se presentó un nuevo motín revolucionario. Esta vez fue en San Gil. Reunidos en la plaza los vecinos rompieron el Edicto, atacaron a los guardas y al administrador de los estancos; quemaron un tercio del tabaco y declararon que no pagarían los impuestos”. El 30 “llega al Socorro José de Alba con un pliego urgente enviado de Santafé por fray Ciriaco de Archila, lego de Santo Domingo...el pliego fue entregado a don Juan Manuel Ortiz, portero del Cabildo. Eran unos malos versos pero que produjeron frenética exaltación entre los que en ese momento se encontraban presentes”.

Sólo pude procurarme un fragmento de ese documento y por desgracia no figura en él el término « vaina ». Lo reproduzco sin embargo para dar una idea del tono enardecido de protesta contra las autoridades coloniales.

Viva Socorro y viva el reino entero
Si socorro al Socorro le prestare
Para dejar de ser ya prisionero
En la fatiga que cada cual se hallare.
No temas, aunque veas a los soldados
Con bayonetas, fusiles y morteros
Que si son los de aquí, que hay arreglados,
Esos son unos pobres borriqueros
Y si son de los nuestros, no te apures
Que las balas irán hacia las nubes
Es justo, es santo, es natural derecho.

Estos versos fueron atribuidos a un pariente de Fray Ciriaco Archila, nombrado Capitán de los socorranos rebeldes pero su autoría nunca ha sido probada. Lo rebeldes los llamaban “La cédula del pueblo” en oposición a la Cédula Real.

Tomado de *Crónicas de Bogotá* tomo II capítulo XXVI de Pedro M. Ibáñez

Ana Luisa Polanía-Denis

Publicación del Banco de la República. Biblioteca Virtual Luis Angel Arango.

Anexo 2

Léxico de Hilario Ascasubi en el poema "Dedicatoria"

Enflautada: burla, ironía, lo mismo que ensilgada.

Harpy: nombre de un vapor inglés por el cual contestó Rosas al gobierno diciéndole que no recibiría al ministro Southern.

Tandil: fortaleza situada a cien leguas al sur de Buenos Aires.

Mistre Pil= Mister Peel: primer ministro de Gran Bretaña.

Baladrón : Fanfarrón y hablador que, siendo cobarde, blasona de valiente

Anexo 3

Portada de la revista cultural *La vaina*

Artículo de Tico Fiesta : "Sólo un dominicano entiende esta vaina"

Artículo de Alma Ramírez y Yazmín Gallegos "¿Qué es la vaina ? habla Gabo"